

Guayaquil, Diciembre 18 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad



De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, autorizamos al Sr. JOSE FERNANDO QUIMI NIETO con C.I. 0911068211 para que bajo nuestra responsabilidad ingrese por ventanilla la documentación de la Cia. **PUBLICIDAD ROMERO & TIGRERO ASOCIADOS PUBLICROTI S.A.** previo a la obtención de la Clave de acceso para ingresar al portal Web de esa institución.

Atentamente,
PUBLICIDAD ROMERO & TIGRERO ASOCIADOS PUBLICROTI S.A.
EXP. 109860

Glenda Romero Rugel
GLENDAMARISUE ROMERO RUGEL
GERENTE GENERAL
C.I. 0909695660



Guayaquil, 17 de diciembre del 2012



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

A petición de parte de la Compañía **PUBLICIDAD ROMERO & TIGRERO ASOCIADOS PUBLICROTI S.A.** cuyo representante legal es la Señora **GLENDAMARISUE ROMERO RUGEL**, **CERTIFICO** que cedo un espacio a esa empresa en la villa de mi propiedad ubicada en la Cda. Urdesa Norte Av. Tercera # 221 y calle Cuarta.

Atentamente,



ECON. VIRGILIO DE JESUS ROMERO VICUÑA
PROPIETARIO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NOVENO DE LA LEY NOTARIAL.- Yo, ABOGADO FRANCISCO SALOMÓN QUIMI LARRIVA, Notario Trigésimo Sexto de este cantón, doy fe, que la firma y rúbrica estampada en el anverso del presente documento, es similar a la que consta en la cédula de: VIRGILIO DE JESÚS ROMERO VICUÑA, número 0902526953, de todo lo cual doy fe y me remito en caso necesario. Guayaquil, 18 de diciembre del 2012.

